

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AVDA. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2015- 0181

SALTA, 12 de marzo de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.504/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 80, elevado por la alumna **GONZALEZ PRIETO, ANA GABRIELA** - L. U. Nº 410.484 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector **DRA. ALEJANDRA BEATRIZ BARRIO** y **DR. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2014 -1394, de fecha 9 de septiembre de 2014;

Que a fs. 80, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 16 de marzo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **lunes 16 de marzo de 2015, a hs. 17.00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **GONZALEZ PRIETO, ANA GABRIELA** - L. U. Nº 410.484 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 titulado: “**LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA AMERICANA EN SALTA: IDENTIFICACION DE ESPECIES Y SU RELACION CON LA CLINICA Y EL TRATAMIENTO**”, dicho tribunal estará integrado por:**

TITULARES: DR. RUBEN CIMINO
LIC. INES LOPEZ QUIROGA
DR. RUBEN MARINO CARDOZO

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES